



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2010, de la Dirección General de Política Educativa, por la que se resuelve la convocatoria del concurso de méritos para la provisión de plazas de Asesores de Formación Permanente, en régimen de comisión de servicios, en los Centros de Profesores y de Recursos. (2010062608)

De conformidad con lo dispuesto en la base séptima, punto 1, de la Resolución de 28 de junio de 2010 (DOE núm. 138, de 20 de julio), por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de plazas de Asesores de Formación Permanente, en régimen de comisión de servicios, en los Centros de Profesores y de Recursos y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO :

Aprobar y hacer pública la relación de aspirantes seleccionados en el concurso de méritos para la provisión de plazas de asesores de formación permanente en los Centros de Profesores y Recursos de Castuera, Mérida y Don Benito-Villanueva de la Serena, con las puntuaciones obtenidas y plazas adjudicadas, según se especifica en el Anexo.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso potestativo de reposición ante el Director General de Política Educativa, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que ha tenido lugar la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

También podrá interponerse directamente, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida, o ante el correspondiente a la circunscripción en que el demandante tenga su domicilio, a la elección de éste.

Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Mérida, a 22 de octubre de 2010.

El Director General de Política Educativa,
FELIPE GÓMEZ VALHONDO



ANEXO
RELACIÓN DE PLAZAS ADJUDICADAS

Centro de Profesores y de Recursos de Castuera

Asesoría solicitada-CPR	Apellidos y Nombre	Puntuación		
		Fase A	Fase B	Total
Educación Primaria	Purificación González Martínez	7.12	13	20.12

Centro de Profesores y de Recursos de Mérida

Asesoría solicitada-CPR	Apellidos y Nombre	Puntuación		
		Fase A	Fase B	Total
CCSS-Geografía e Historia	Jorge Gonzalo González	10.59	14	24.59
Tecnología-F.P.	Miguel Ángel Asensio Hernández	12.36	13	25.36

Centro de Profesores y de Recursos de Don Benito-Villanueva de la Serena

Asesoría solicitada-CPR	Apellidos y Nombre	Puntuación		
		Fase A	Fase B	Total
Educación Infantil	Ana Isabel Rodríguez Barjollo	6.79	11	17.79